

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27284 ACUERDO de 26 de noviembre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 1996/1997, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña y la Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996/1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña y la Comunidad de Madrid:

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Ana Belén San Martín Castellanos, Juez sustituta de los Juzgados de Cistierna (León).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Juan Perarnau Moya, Juez sustituto de los Juzgados de Berga (Barcelona).

Doña Laura Arrieta Nieto, Juez sustituta de los Juzgado de Ripoll (Girona).

Doña Rosario María Perera Llop, Juez sustituta de los Juzgados de La Seu d'Urgell (Lleida).

Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Doña María Ángeles Estévez Rodríguez, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

27285 ORDEN de 22 de noviembre de 1996 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 10 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referenciá según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de septiembre de 1996

(«Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Oficina Consular Marruecos. Rabat.—Jefe de Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Oficina Consular Marruecos. Rabat. Nivel: 14. Complemento específico: 67.320.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Santaella Alba, Mercedes. Número de Registro de Personal: 5143596724. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.